

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA 2 DE AGOSTO S.A.

Guayaquil, 22 de Abril del 2019.

Señores

Accionistas

Compañía de Transporte de Carga Liviana 2 de Agosto S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Comisario nombrado por la Compañía de Transporte de Carga Liviana 2 de Agosto S.A., me dirijo ante ustedes para presentar los resultados financieros que han reflejado en el periodo fiscal 2018. Este informe está basado de acuerdo a la revisión y estudio de los auxiliares entregado por el contador de la compañía.

Los libros sociales, documentos y registros contables se encuentran de acuerdo a lo establecido por las leyes y reglamentos del país; cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías.

Los estados financieros demuestran su elaboración de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptada.

De acuerdo a lo expuesto recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación de los estados financieros de año 2018.

Particular que pongo en conocimiento para los fines legales pertinentes, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



WALTER VELASCO HARO
COMISARIO
C.L 170430724-6